



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 21 VEINTIUNO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:15 horas del día 1 primero de marzo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2018-2021, la **Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Ernesto Alonso Subías Godínez, Rosalía Aguilar Albarrán, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la novena **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 16, 17 y 18**.
5. Presentación del Director de Desarrollo Social para aprobación en su caso de aplicar en el ejercicio 2019 el remanente derivado de la obra **Ampliación y construcción de gavetas** en el panteón Municipal.
6. Presentación del Tesorero Municipal para **integrar un vocal al Comité de Adquisiciones** con fundamento en las disposiciones Administrativas de Adquisiciones.
7. Presentación del Jefe de Mejora Regulatoria para aprobación en su caso del **Acuerdo por el que se aprueba la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas** en este Municipio.
8. Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente respecto a **iniciativa de reformas a la Ley de Cambio Climático** y de la **Ley de Protección Civil**, ambas para del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 45**.
9. **Correspondencia recibida**
10. **Asuntos Generales**.
11. **Clausura**.

La Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca informa que el Presidente Municipal justifica su inasistencia a esta sesión por causas de fuerza mayor. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal se procede al desahogo de esta sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando ausente justificadamente el Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 16, 17 Y 18. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión. Se somete a votación el **acta 16 y se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos). Se somete a votación el **acta 17 y se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos). Se somete a votación el **acta 18 y se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos).

5.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA APROBACIÓN EN SU CASO DE APLICAR EN EL EJERCICIO 2019 EL REMANENTE DERIVADO DE LA OBRA AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL. El Director de Desarrollo Social Lic. Mario Cesar Quezada Espinoza explica este punto, resolviendo las dudas e inquietudes que se presentan. La propuesta es **aplicar en el ejercicio 2019** la cantidad de **\$ 1'386,508.40** (como aparece en el siguiente recuadro) derivado de la obra: **Ampliación y Construcción de gavetas en el panteón Municipal** de esta cabecera municipal.

CONTRATO: DOP/AU/RECURSO MPAL. 2018-2019/037-2018			
Remanente	Recurso	Mpal.	2018
Cuenta Pública		\$	750,000.00
Fortalecimiento	Municipal	2019	\$ 636,508.40



Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos).

6.- PRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL PARA INTEGRAR UN VOCAL AL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE ADQUISICIONES. El L.A.E. Eduardo Ojeda Ortiz Tesorero Municipal, explica con fundamento en el artículo 20 fracción IV de las Disposiciones Administrativas de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para este municipio, que falta de incluir entre los integrantes, al regidor de la fracción del PAN, por lo que propone al Prof. Alfredo Ruiz García, lo cual se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos).

7.- PRESENTACIÓN DEL JEFE DE MEJORA REGULATORIA PARA APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS EN ESTE MUNICIPIO. El Ing. Jorge Darío López Aboytes, Jefe de Mejora Regulatoria explica que este acuerdo es con la finalidad de facilitar los trámites de apertura rápida a las empresas de bajo impacto. Forma parte integral de la presente acta el mencionado acuerdo, mismo que contiene en el Capítulo Octavo, un catálogo de los giros susceptibles de aperturar, o actividades empresariales del SARE. Se comentan ampliamente los requisitos y beneficios de este punto y una vez resueltas las dudas e inquietudes al respecto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos).

8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RESPECTO A INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS PARA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 45. La regidora María Alejandra Guerra Acosta, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte integral de la presente acta, en el que se dictamina respecto a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, del que se extrae lo siguiente: "CONCLUSIONES.- PRIMERA.- . . . SEGUNDA. . . Por lo tanto, nos pronunciamos a favor de la iniciativa esperando que, si las consideran pertinentes, se atiendan las observaciones que nos permitimos remitirles."

Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes (11 votos).

9.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio C.I.M./017/2019**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite Informe de Actividades correspondientes al periodo diciembre 2018 – enero 2019. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.
2. **Iniciativa enviada por correo electrónico de fecha 20/febrero/2019**, mediante el cual la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado remite Iniciativa de **Ley de Víctimas para el Estado de Guanajuato** a efecto de enviar observaciones y propuestas que sean consideradas en el proceso de dictaminación. Enterados, se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
3. **Oficio Circular num. 46**, mediante el cual el Congreso del Estado, remite iniciativa por la que se reforman diversos artículos de la **Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato**. Enterados, se turna a la Comisión de Reglamentos.
4. **Oficio Circular 47**, mediante el cual el Congreso del Estado, informa la **clausura de trabajos** de la Diputación Permanente; Sesión de **Apertura y elección de la Mesa Directiva** que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. Enterados.
5. **Iniciativas enviadas por correo electrónico de fecha 28/febrero/2019**, mediante el cual la Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia del Estado remite Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley que Regula las Bases del Permiso** para el establecimiento de las **Casas de Empeño** y de la **Ley que Regula los Establecimientos** dedicados a la Compraventa o **Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso** y sus Autopartes, así como en los que se comercializan, manejan o disponen de metales para reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Enterados, se turna a la Comisión de Reglamentos.
6. **Iniciativas enviadas por correo electrónico de fecha 28/febrero/2019**, mediante la cual la Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia del Estado, remite **Iniciativa de Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato** e **Iniciativa de Decreto** por el que se reforma el último párrafo del artículo 210 y se adiciona el artículo 210-A del **Código Penal** del Estado de Guanajuato. Enterados, se turna a la Comisión de Reglamentos.

10.- ASUNTOS GENERALES.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

- a) El Regidor **Alfredo Ruíz García** comenta que es preocupante que la entrada principal del panteón esta muy deteriorada, lo cual representa un riesgo a la población y le gustaría saber si se han tomado medidas para su compostura. Se comenta este punto y el Secretario informa que el Director de Obras ya tiene el tema y le pedirá les informe al respecto.
- b) El Regidor **Alfredo Ruíz García** pregunta que acciones se han tomado para rescatar los árboles del Jardín Principal. El secretario informa que se esta viendo con agrónomos especializados los productos idóneos que se aplicarán y el tratamiento necesario; personalmente dará seguimiento a esta inquietud.
- c) La Regidora Concepción Sánchez Abraham señala la importancia de facilitar el acceso a personas de la **3ª edad, con alguna discapacidad**, etcétera. La síndico comenta que este tema es uno de los pendientes que tiene la Comisión de Hacienda y se analizará la mejor opción. El Secretario verá con atención ciudadana la forma de reforzar el protocolo que se da en estos casos, ya que los funcionarios bajan para atender a las personas.

11.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:02 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

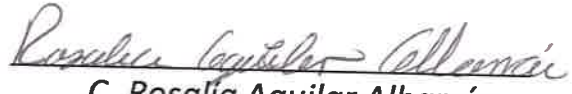
C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruíz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora



C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor



C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



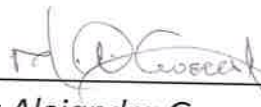
C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



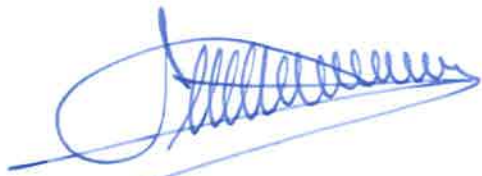
C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento